



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

133/02

10 ABR 2002

SALTA,

Expediente N° 12.060/00

VISTO:

La Resolución Interna N° 102/02, emitida Ad-Referendum del Consejo Directivo mediante la cual se reemplaza a la Lic. Angela Irene GUZMAN como miembro Titular del Tribunal Examinador de Tesis para la alumna Rosana Priscila CARULLO de la Carrera de Nutrición y se constituye el nuevo Tribunal de Examen ; y,

CONSIDERANDO:

Que el tema fue analizado en el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 03 del 02 de Abril del corriente año, y se aprueba convalidar el acto administrativo obrante a Fs. 106 de las presentes actuaciones.

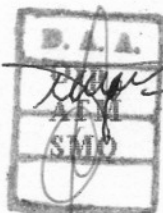
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
( Sesión Ordinaria N° 03/02 del 02/04/02 )

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución Interna N° 102/02 de esta Facultad emitido Ad-Referendum de este cuerpo.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica , Docentes integrantes del Tribunal Examinador, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud